



Por un Colta
Lindo y Milenario

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación
Puruhá

SECRETARÍA DEL CONCEJO.

Villa La Unión 16 de marzo de 2017

CONVOCATORIA N°2017-011-G.A.D.M.C.C.

Por disposición del Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y de conformidad al literal c) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CONVÓCASE** a los señores Concejales y señoras concejales a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal a realizarse el día domingo 19 de marzo de 2017, a las 08H00, en la Sala de Sesiones del Órgano Legislativo, ubicado en las calles 2 de Agosto entre Goribar y Zambrano segundo piso del nuevo edificio Municipal de la ciudad de Villa la Unión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del acta de concejo municipal, correspondiente a la Sesión Ordinaria del domingo 12 de marzo de 2017.
2. Recibimiento en el Seno del Concejo a la Directiva de la Cooperativa de Transportes Ñuca Llacta, petición realizada según Oficio N° 00243-CTÑLL/2017, de fecha Riobamba 22 de febrero de 2017.
3. Conocimiento y toma de resolución del Proyecto de Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Colta y al Unidad PCEI "Chimborazo", suscrito por el Dr. Aníbal Andrade, Abogado de la Procuraduría Síndica, según Memorando N° GADMCC-DJ-2017-0087-M, de fecha Villa la Unión 09 de marzo de 2017.
4. Conocimiento y toma de resolución del Informe de servidumbre real forzosa de los predios ubicados en la parroquia de Juan de Velasco, en Achín el Rosario a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Colta, para la construcción de Unidades Básicas de saneamiento, emitido por el Ing. Walter Moyota, Director de Planificación Territorial, según Memorando N° GADMCC-DPT-2017-0154-M, de fecha Villa la Unión 09 de marzo de 2017.
5. Clausura de la Sesión.

Página uno



Dirección: Edificio Central, frente a la Plaza Cultural - Juan de Velasco entre Goribar y Dos de Agosto - Teléfonos: (593) 03 2912353
2912534 - 2912202 * Telefax: (593) 03 2912353 Ext. 103 - WebSite: www.municipiodecolta.gob.ec

COLTA - CHIMBORAZO - ECUADOR